

Multa INE a Morena con más de 37 mdp

Consejo General del instituto recorta al partido guinda casi 16 millones de pesos

OTILIA CARVAJAL.

El Consejo General del INE aprobó sanciones a Morena por 37 millones 889 mil pesos por las irregularidades detectadas en los gastos del periodo de precampaña, que representan una reducción de 15.9 millones de pesos a la multa prevista inicialmente.

En la sesión de este martes, el INE avaló sanciones para todos los partidos por el periodo de precampaña federal, con un total de 50 millones de pesos; la multa global aprobada inicialmente superaba los 68 millones.

El dictamen inicial establecía sanciones a Morena por 53.7 millones de pesos, aunque se redujo a 37. A pesar de esto, fue el partido más sancionado en el proceso de fiscalización.

En un segundo lejano lugar está el PRI, con 4 millones 44 mil pesos; Movimiento Ciudadano, 2.9 millones; Partido del Trabajo, 2.1 millones; PAN, 1.9 millones; Partido Verde, 1.7 millones y el PRD, con 166 mil 917 pesos.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jorge Montaña, dijo que el monto final de sanciones se modificó por las adendas y erratas presentadas al dictamen.

La Unidad Técnica de Fiscalización determinó que los partidos políticos reportaron ingresos por 212 millones 152 mil 49 pesos y egresos por 213 millones 582 mil 624 pesos.

El consejero Jaime Rivera dijo que recibieron modificaciones al dictamen el lunes por la noche, incluso a las 8:00 de la mañana de este martes, por lo que no ha-

bía sido posible revisarlas.

Precisó que hubo un ajuste a la baja para el PAN y PRI; así como otras dos modificaciones para reducir sanciones a Morena.

En respuesta, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, cuestionó al consejero Jaime Rivera sobre por qué no revisó las adendas presentadas al dictamen de precampañas. ●



Sergio Gutiérrez (der.) cuestionó por qué el INE no revisó las adendas presentadas.

